

Expediente: 4758/24
Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ BAYK MARIA PAULA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR
90000000000 - BAYK, MARIA PAULA-DEMANDADO
27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4758/24



H106018420226

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ BAYK MARIA PAULA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4758/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por WEHBE, MARISOL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209587122723**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$59.130** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **OSCAR BARBIERI S.A.**, CUIT: **30526143813**, CTA. CTE n°: **314009417686386**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 4758/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$59.130,00

Monto depositado\$59.130,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.